



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
27/06/2023

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2023**

### **ALCALDESA-PRESIDENTA**

Excma. Sra. D<sup>a</sup> Noelia M<sup>a</sup> Arroyo Hernández (PP)

### **CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN**

#### **GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

D. José Ramón Llorca Manuel  
D. Diego Ortega Madrid  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Mora Menéndez de la Vega  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Francisca Martínez Sotomayor  
D<sup>a</sup> Esperanza Nieto Martínez  
D. Ignacio Jáudenes Murcia  
D. Pablo Braqueháis Desmots  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Belén Romero Carretero

#### **GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA**

D. Jesús Giménez Gallo  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de las Mercedes Graña Morla  
D. Juan Jose López Escolar  
D. Enrique Pérez Abellán  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Pérez Galindo

#### **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

D. Manuel Torres García  
D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Andreu Bernal  
D. Pedro Contreras Fernández  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Flores García

#### **GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Diego Jose Salinas Hernández  
D<sup>a</sup> Beatriz Sánchez del Álamo  
D. Gonzalo Manuel López Pretel  
D. Diego Lorente Balibrea

#### **GRUPO MUNICIPAL MIXTO**

D<sup>a</sup> Ana Belén Castejón Hernández

En Cartagena, siendo las once horas cincuenta y cinco minutos del día veintidós de junio de dos mil veintitrés, se reúnen en el Edificio del Palacio Consistorial, sito en la Plaza Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> Noelia M<sup>a</sup> Arroyo Hernández, y con la asistencia de la Secretaria General del Pleno, D<sup>a</sup> Alicia García Gómez, a fin de celebrar sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

No asisten, justificando su ausencia, D. José Martínez Hernández, Concejales del Grupo Municipal Popular; D<sup>a</sup> Isabel García García, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Álvarez y D. Ricardo Segado García, Concejales del Grupo Municipal MC Cartagena.

*Acta sesión extraordinaria y urgente Pleno de 22 de junio de 2023*

1 / 4



FIRMADO POR

NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ  
ALCALDESA  
27/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LPDL XAT7 PPHY NURP

**ACTA PLENO 22-06-23 extra-urgente - SEFYCU 2685820**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
27/06/2023



FIRMADO POR

NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ  
ALCALDESA  
27/06/2023

## INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Jesús Ortuño Sánchez

## SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D<sup>a</sup> Alicia García Gómez

**DILIGENCIA:** Para hacer constar, que se incorpora como parte integrante del presente acta (en el que figura el marcaje de tiempo de cada uno de los asuntos elevados a la consideración del pleno), el fichero resultante de la grabación en audio de la sesión, que contiene la totalidad de las intervenciones de los miembros del pleno, al que se podrá acceder en el siguiente enlace: "[www.cartagena.es/acuerdos\\_municipales.asp](http://www.cartagena.es/acuerdos_municipales.asp)", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento Orgánico del Pleno, en su redacción vigente, adoptada mediante Acuerdo Plenario de 30 de diciembre de 2016, publicado en el BORM nº 59 de 13 de marzo de 2017.

## ORDEN DEL DÍA

1. Pronunciamiento de la urgencia.
2. Sorteo de los miembros, presidentes y vocales, que han de formar las mesas electorales que actuarán en las elecciones del próximo 23 de Julio, convocadas por Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones.

### **1. PRONUNCIAMIENTO DE LA URGENCIA. (00:00:17)**

*Defiende la Urgencia el Sr. Ortega Madrid (PP)*

“La Junta Electoral Central ha adoptado el acuerdo 321/2023, por el que autorizan a los ayuntamiento para realizar el sorteo de los miembros de las mesas electorales entre los días 22 y 28 de junio. En el Ayuntamiento de Cartagena queremos realizar este sorteo el primer día autorizado para así facilitar el trabajo posterior de la Junta Electoral de Zona en la preparación de la documentación y la labor de la Policía Local, que cómo ustedes saben, realiza todas las notificaciones, siendo idóneo que puedan realizar su trabajo antes de que los designados inicien sus vacaciones y se ausenten de los domicilios en los que están empadronados. Este es el motivo de la urgencia”.

Sometido a votación la urgencia el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarlo por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.

*Acta sesión extraordinaria y urgente Pleno de 22 de junio de 2023*

2 / 4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LPDL XAT7 PPHY NURP

**ACTA PLENO 22-06-23 extra-urgente - SEFYCU 2685820**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
27/06/2023



FIRMADO POR

NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ  
ALCALDESA  
27/06/2023

## **2. SORTEO DE LOS MIEMBROS, PRESIDENTES Y VOCALES, QUE HAN DE FORMAR LAS MESAS ELECTORALES QUE ACTUARÁN EN LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO 23 DE JULIO, CONVOCADAS POR REAL DECRETO 400/2023, DE 29 DE MAYO, DE DISOLUCIÓN DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO Y DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES. (00:01:25)**

El artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General, atribuye a los Ayuntamientos la formación de las mesas electorales, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona, mediante sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la mesa, que reúnan las condiciones dispuestas en el mismo. A estos efectos, la realización del sorteo será por el siguiente procedimiento:

**Primero.** El Pleno de la Corporación Municipal obtiene por sorteo informático tres números de manera aleatoria comprendidos entre el 1 y el 999, correspondiendo el primero al Presidente titular, el segundo al Vocal 1º titular y el tercero al Vocal 2º titular, de cada una de las mesas.

**Segundo.** A partir de estos números y saltando diez electores hacia delante, se obtienen los primeros suplentes de Presidente y Vocales. (El motivo del salto es para procurar que no sean elegidos miembros de la misma familia).

**Tercero.** Del mismo modo, a partir de los números de elector seleccionados para primeros suplentes, se realiza otro salto de diez electores hacia delante para obtener los segundos suplentes de Presidente y Vocales.

**Cuarto.** Existe la posibilidad que en alguna mesa los números extraídos aleatoriamente sean mayores que el número de electores de la mesa. En este caso se dividirá el número extraído entre dos. Si el número obtenido sigue siendo mayor que el número de electores de la mesa, se vuelve a dividir entre 2, repitiéndose la operación cuantas veces sea necesario.

**Quinto.** Si el elector designado no cumple con los requisitos de edad y nivel de titulación para el cargo, se avanza una posición en el número de elector. Si tampoco cumple con los requisitos, se avanza otra posición y así hasta encontrar un elector idóneo para el puesto.

**Sexto.** Los números obtenidos por sorteo al que se refiere el apartado primero de la presente, se pasarán al Centro Municipal de Proceso de Datos a fin de que, previas las operaciones descritas, se obtengan los nombres de las personas que resulten designadas para los cargos de Presidentes, Vocales y sus suplentes de todas y cada una de las mesas, cursando a la Junta Electoral de Zona las comunicaciones correspondientes a las designaciones efectuadas.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 20 de junio de 2023, por La Alcaldesa-Presidenta, Noelia Mª Arroyo Hernández.

*Acta sesión extraordinaria y urgente Pleno de 22 de junio de 2023*

3 / 4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LPDL XAT7 PPHY NURP

**ACTA PLENO 22-06-23 extra-urgente - SEFYCU 2685820**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCIA GOMEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
27/06/2023

En consecuencia, se procedió a extraer los números correspondientes al Presidente y Vocales de cada una de las Mesas, dándose el siguiente resultado:

PRESIDENTE: Número 993

1º VOCAL: Número 678

2º VOCAL: Número 380

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las doce horas, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.



FIRMADO POR

NOELIA MARIA ARROYO HERMANDEZ  
ALCALDESA  
27/06/2023

*Acta sesión extraordinaria y urgente Pleno de 22 de junio de 2023*

4 / 4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LPDL XAT7 PPHY NURP

**ACTA PLENO 22-06-23 extra-urgente - SEFYCU 2685820**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4